



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Junio dieciséis (16) de  
dos mil veintitrés (2023). Rad. 2022/0380

El escrito enviado el 9 de los corrientes mes y año, por la Secretaría de Tránsito y Transporte de la ciudad de Cartago, se deja en conocimiento de la parte interesada para los fines correspondientes.

NOTIFÍQUESE,

**SULI MIRANDA HERRERA**  
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99f3b256b483de7dcb7e61607c2cd49f2e175c4a657a13e48c2815f7c105e8a5**

Documento generado en 16/06/2023 03:02:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>